

Junta Ordinaria de Accionistas Grupo Security

20 de abril de 2015

GRUPO | security

I. PRESENTACION

- » Teniendo el quórum suficiente para sesionar, quiero dar inicio a la Junta Ordinaria de Accionistas del Grupo Security S.A. correspondiente al año 2015.
- » Las acciones con derecho a voto son las que se encontraban inscritas en el Registro de Accionistas de la Compañía al 14 de abril de 2015, fecha que determina el derecho a participar en la presente Junta Ordinaria de Accionistas.
- » Se deja constancia que ningún accionistas requirió la, calificación de poderes, que el directorio no estimó necesario solicitarla, que no se presentaron poderes repetidos y que cumplen los requisitos del Reglamento de Sociedades Anónimas.

- » La Junta Ordinaria de Accionistas fue convocada en virtud del **acuerdo de directorio adoptado en su sesión de fecha 26 de marzo pasado**, para pronunciarse sobre las siguientes materias:
 - 1. Aprobación de la memoria, balance y estados financieros del ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2014, y del informe de los auditores externos correspondiente al mismo ejercicio;
 - 2. Distribución de utilidades y reparto de dividendos;
 - 3. Aprobación de Política de Dividendos;
 - 4. Fijación de remuneración de los Directores para el año 2015;
 - 5. Información sobre las actividades desarrolladas por el Comité de Directores durante el ejercicio 2014, sobre su informe de gestión anual y los gastos incurridos por el Comité durante dicho período;
 - 6. Determinación de las remuneraciones de los miembros del Comité de Directores y aprobación del presupuesto de este Comité para el año 2015;

Continuación...

- 6. Información sobre los Gastos del Directorio durante el ejercicio 2014;
- 7. Designación de los auditores externos de la Sociedad;
- 8. Designación de clasificadores de riesgo;
- 9. Información sobre transacciones con partes relacionadas en conformidad a los artículos 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas;
- 10. Designación del diario en que se efectuarán las publicaciones legales; y
- 11. En general, todas las materias que de acuerdo con la ley sean propias de la Junta Ordinaria.

- » Los **avisos de convocatoria** a la presente Junta se publicaron en el Diario "La Segunda" de Santiago, los días 2, 7 y 9 de abril pasado.
- » Se remitió a los señores accionistas con fecha 2 de abril carta de convocatoria, en conformidad a lo dispuesto por el artículo 59 inciso 2° de la Ley sobre Sociedades Anónimas.
- » Se dio aviso de la celebración de la Junta a la Superintendencia del ramo y a las bolsas de valores mediante cartas también de fecha 27 de marzo.
- » Conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y normativa de la SVS, la memoria del ejercicio 2014 de Grupo Security S.A. fue puesta y se encuentra a disposición de los accionistas tanto en el sitio Web de la Compañía: www.security.cl/general/reportes-financieros-grupo.html#memorias, así como en sus oficinas principales.

- » Los Estados Financieros Consolidados de la Compañía y sus Filiales y el informe de los auditores externos se encuentran también publicados en el sitio Web de la Compañía: www.security.cl/general/reportes-financieros-grupo.html#fecu, desde el día 18 de marzo de 2015.
- » Habiéndose dado cumplimiento a las formalidades de citación, y habiendo quórum suficiente, declaro constituida la Junta Ordinaria de Accionistas de Grupo Security S.A. correspondiente al año 2015.

III. SISTEMA DE VOTACIÓN

- » Conforme lo disponen la Ley de sociedades anónimas y la normativa de la Superintendencia de Valores y Seguros, las materias sometidas a decisión de esta Junta deberán llevarse individualmente a votación, salvo que, por acuerdo unánime de los accionistas presentes con derecho a voto, se permita omitir la votación de una o más materias y se proceda por aclamación.
- » A este respecto Grupo Security S.A. ha escogido los siguientes sistemas de votación a utilizarse en juntas de accionistas:
 - i. por aclamación, y
 - ii. por papeleta.
- » Con el acuerdo unánime de los accionistas presentes con derecho a voto se podrá optar por la votación por aclamación (esto es, a mano alzada o a viva voz), debiendo quedar constancia de los votos que se abstengan o rechacen la materia sujeta a escrutinio o de los que votaron a favor, en caso que dicha materia sea rechazada.

III. SISTEMA DE VOTACIÓN

- En el evento que no se alcance la unanimidad, se utilizará el sistema de votación por papeleta, esto es el poner por escrito en una papeleta la voluntad expresa de cada uno de los accionistas con derecho a voto en la junta respecto de las materias que sean sometidas a votación en la asamblea, y en forma tal que dicha votación se realice de manera secreta y que con posterioridad al escrutinio se permita identificar a cada accionista y la forma en que votó.
- » Existiendo **unanimidad** de los accionistas presentes, se acuerda entonces omitir la votación por papeleta de las materias a ser tratadas en esta Junta y proceder a la votación de las mismas por **aclamación** (esto es, a mano alzada o a viva voz), debiendo quedar constancia de los votos que se abstengan o rechacen la materia sujeta a escrutinio o de los que votaron a favor, en caso que dicha materia sea rechazada.

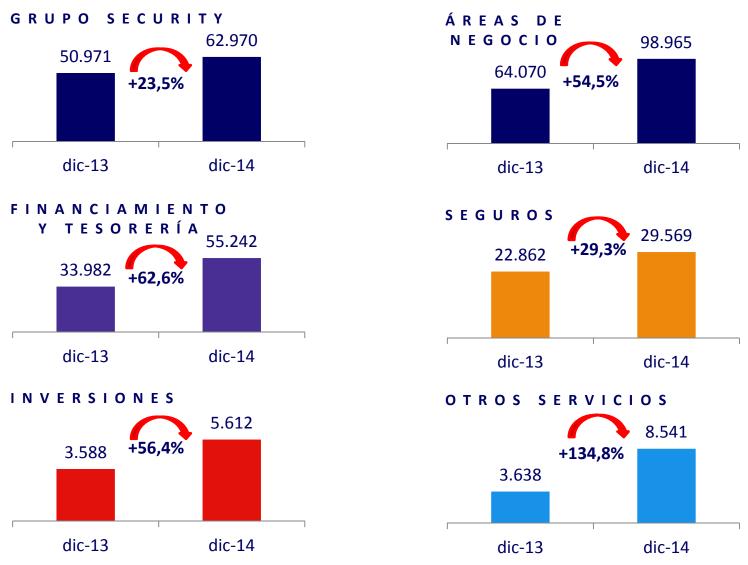
IV. MEMORIA, BALANCE, ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2014

» Se presenta a ustedes la Memoria Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2014. En la siguiente presentación abordaremos todas las materias correspondientes a los resultados de Grupo Security y sus filiales correspondientes al ejercicio 2014, como así también parte de su historia.



Presentación Gerente General Grupo Security

Año 2014 - Resultados Grupo Security¹



¹ Corresponde a la Ganancia (Pérdida de las áreas de negocio según la Nota 32 a los Estados Financieros Consolidados de Grupo Security.

Año 2014 – Drivers de Resultados Grupo Security

Banco

- » Empresas: evolución favorable de los negocios con ausencia de eventos de riesgo importantes (Utilidad \$27.298 MM; Colocaciones +11,5%; Riesgo 1,73% vs 2,36 el Sistema).
- » Personas: crecimiento comercial enfocado en Consumo con riesgo acotado (Utilidad \$5.480 MM; Colocaciones +32%; Riesgo 1,13% vs 2,6% el Sistema).
- » Tesorería: Condiciones financieras favorables: descenso de tasa de interés (de 4,5% a 3%) y registros inflacionarios superiores a los esperados (4,6% en el año). Utilidad \$25.613 MM.
- » Índice de adecuación de capital Security 12,47% vs 13,39% el Sistema.
- » ROE Security 14,75% vs 17,21% el Sistema.
- » Eficiencia Security 48,87% vs 46,28% el Sistema.

Vida Security

- » Utilidad Vida Security \$26.793 MM. Utilidad extraordinaria por venta de filiales CDS, al ajustar el resultado serían \$21.705 MM.
- » Prima directa alcanzó \$227.620 MM.
- » Los seguros reportaron una mejor siniestralidad que el año 2013.
- » Ausencia del SIS en el segundo semestre, compensado por efecto favorable en rentas vitalicias por liberación de reservas de cartera CDS en el momento de la fusión.
- » Mejor resultado de inversiones por \$5.785 millones.
- » Sinergias por \$7.118 MM. \$ 1.763 MM adicionales a lo proyectado originalmente.

Año 2014 – Drivers de Resultados Grupo Security

Inversiones

- » Utilidad área Inversiones \$5.612 MM.
- » Integración exitosa de empresas CDS, consolidación del modelo comercial.
- » 4° lugar en ranking de administradoras de fondos mutuos. AUM de fondos mutuos crecieron 26,8% en comparación con 2013.
- » Sinergias alcanzadas por \$3.680 MM anuales.

Factoring

- » Utilidad 2014 \$7.444 millones (+14,1% a/a)
- » Crecimiento de colocaciones +9,1% a/a
- » Riesgo en 2,5% a diciembre de 2014
- » Eficiencia estable en torno a 41%

Travel Security

- » Utilidad \$3.671 MM (+21,5% a/a).
- » Disminución de ventas (-5,4% a/a), compensada por tipo de cambio y por mayores comisiones de las líneas aéreas.

Inmobiliaria Security

- » Utilidad \$4.088 millones (vs \$548 MM en 2013).
- » Escrituración de proyectos construidos en los últimos 2 años.
- » Ventas por más de UF 1 MM en 2014.

Año 2014 - Hitos del Período Grupo Security

- Fusión AGFs: el 19 de diciembre de 2014 se hizo efectiva la fusión de las compañías Cruz del Sur AGF con AGF Security. Además, en diciembre de 2014, Invest Security fue fusionada con Capital S.A.
- » Fusión Seguros de Vida: El 31 de marzo de 2014 se fusionaron las compañías Vida Security y Seguros de Vida Cruz del Sur.
- » Ambas fusiones se llevaron a cabo con estricto apego a la normativa vigente, en particular en lo concerniente a las transacciones entre relacionados.
- » **Emisión Línea de Bonos:** El 18 de diciembre de 2014 Grupo Security colocó el bono L3, por un total de UF 3.000.000 y un plazo de 30 años. La tasa de interés de la colocación fue de UF 3,80% anual y los fondos se destinaron al prepago de las series B2, C2, D y E, lo cual llevó la tasa de interés promedio de la deuda a 4,02% (desde 4,25%) y aumentó el *duration* desde 10,18 años hasta 13,49.
- » **Dividendo Grupo Security:** el 2 de octubre de 2014, el Directorio de Grupo Security acordó pagar un dividendo total de \$3,50 por acción (dividendo provisorio por \$1,50 por acción con cargo a las utilidades acumuladas de 2014; y un dividendo adicional por \$2,00 por acción con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores).

Utilidad Acumulada Empresas Security¹

Utilidades Acumuladas Empresas Relacionadas (1)			
(en millones de \$)	Dic-13	Dic-14	%Var. 14/13
Banco & Filiales (2)	32.800	55.908	70%
Banco Security	27.456	49.322	80%
Factoring Security	6.527	7.444	14%
Área Financiamiento			
Valores Security	875	2.171	148%
Cruz del Sur Corredora de Bolsa*	(523)	(745)	42%
AGF Security	4.470	4.414	-1%
Asesorías Security	(303)	4	-
Securitizadora Security	(159)	(245)	-
Área Inversiones			
Vida Security (3)	19.286	26.793	39%
Penta Security (4)	2.506	3.942	57%
Servicios Security(5)	1.690	690	-59%
Área Seguros			
Inmobiliaria	549	4.008	630%
Travel (6)	3.022	3.671	21%
Travex (7)	363	487	34%
Área Servicios			

⁽¹⁾ Los resultados de las filiales corresponden 100% de su utilidad y difieren del resultado informado en la Nota de Segmentos, la cual considera los ajustes necesarios para incorporar el % de propiedad de Grupo Security en cada una de sus respectivas filiales. (2) Utilidad atribuible a propietarios de Banco Security considera utilidad de filiales (Valores Security y AGF Security). (3) A partir de enero 2012 Vida Security adoptó los principios contables IFRS. (4) Grupo Security controla el 29,55% de Penta Security (5) Consolida los resultados de sus filiales Corredora Security y Europ Assistance. Con fecha 5 de abril de 2013 se concretó la venta por parte de Grupo Security, a través de su filial Servicios Security S.A., del 49,9999% de la propiedad de la corredora de reaseguros Cooper Gay Chile S.A. (6) Grupo Security controla el 85% de Travel Security (7) Travel Security controla el 75% de Travex Security a través de Viajes Security.*Resultados considerados a partir del momento de la adquisición de las empresas, para el periodo junio-diciembre 2013.

Estado de Resultados Grupo Security

Estado de Resultados Consolidado (MM\$)	Dic-13	Dic-14
Ganancia (pérdida)		
Ingresos de actividades ordinarias	710.361	808.422
Costo de ventas	(511.620)	(556.117)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	62.152	79.254
Gasto por impuestos a las ganancias	(11.181)	(16.284)
Ganancia (pérdida)	50.971	62.970
Ganancia (pérdida), atribuible a		
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	49.843	61.010
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	1.128	1.960
Ganancia (pérdida)	50.971	62.970
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	7.576	9.281
Ebitda	79.693	101.265

Ebitda= Utilidad Antes de Impuestos - (Costos financieros) + Aj. Por Depreciación y Amortización

Balance Grupo Security

ACTIVOS	31 de Diciembre	31 de Diciembre
En \$ millones	de 2013	de 2014
Total de activos corrientes no mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	6.365.756	7.100.889
Total de Activos no Corrientes mantenidos para la venta o para		
distribuir a los propietarios	4.283	1.009
Activos corrientes totales	6.370.038	7.101.898
Activos no corrientes totales	426.190	566.945
Total de activos	6.796.228	7.668.844

PASIVOS Y PATRIMONIO	31 de Diciembre	31 de Diciembre
En \$ millones	de 2013	de 2014
Pasivos corrientes totales	5.917.494	6.603.976
Total de pasivos no corrientes	405.500	533.833
Total pasivos	6.322.994	7.137.809
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	467.004	522.718
Participaciones no controladoras	6.230	8.317
Patrimonio total	473.234	531.035
Total de patrimonio y pasivos	6.796.228	7.668.844

Año 2014 – Contexto Económico

- » **PIB:** El producto acumuló un alza de sólo 1,9% en 2014, muy por debajo de lo esperado a fines de 2013 (4%).
- » La demanda interna se contrajo 0,6% en el período, con una significativa moderación del consumo privado (2,2%) y una gran caída de la inversión (-6%). Con ello, la tasa de inversión a precios corrientes se ubicó en 22% del PIB, por debajo de los registros previos (24,1% en 2012, 23,8% en 2013).
- Mercado Laboral: La creación de empleos creció 1,5% el año pasado, moderándose respecto al 2,1% de 2013. De los 116.900 nuevos puestos de trabajo, 52 mil de ellos son asalariados sector público, mientras que los asalariados del privado destruyeron 1.200 empleos. El resto corresponde a empleos por cuenta propia. La variación anual de la fuerza de trabajo, en tanto, se aceleró desde 1,6% en 2013 hasta 2% en 2014, por lo que la tasa de desempleo subió desde 5,9% a 6,4% en dicho período.

Año 2014 – Contexto Económico

- » Inflación: la variación anual del IPC continuó acelerándose en 2014 y finalizó con un alza de 4,6%. Eso sí, se moderó en los últimos meses del año tras alcanzar un peak de 5,7% en octubre. Ello habría respondido mayoritariamente a la depreciación cambiaria y a la trayectoria al alza de algunos precios internacionales, que derivó en un incremento significativo de los precios transables.
- Tasas: El Banco Central continuó reduciendo la tasa de política monetaria (TPM) en 2014, llevándola desde 4,5% a 3%. Las tasas de los bonos del Banco Central tanto en pesos como en UF siguieron este movimiento y bajaron entre medio y un punto porcentual.
- Colocaciones: Las colocaciones del sistema financiero exhibieron una desaceleración en línea con la moderación de la actividad. A diciembre, los préstamos crecieron 10% a/a en términos nominales (5,5% real), por debajo del 14% del año previo (11% real). Dicha moderación fue explicada principalmente por la desaceleración de los créditos de consumo -que pasaron de 18% a 8,5%- y en menor medida por los comerciales (13% y 8%, respectivamente). Lo anterior fue parcialmente compensado por el mayor dinamismo en créditos hipotecarios que crecieron 17% (13% en 2013).

Trayectoria de las Industrias en las que Participamos

	CAC 2004-2014	Crec. 2014/2013
Colocaciones Industria Bancaria	13,4%	10,7%
Colocaciones ACHEF	13,4%	-1,7%
Montos Transados Acciones	4,3%	-15,1%
Patrimonio Administrado Fondos Mutuos	14,9%	29,8%
Prima Directa Industria Seguros	7,4%	6,2%
Ventas BSP Agencias de Viajes	7,3%	-4,1%

Desafíos Año 2015 – Foco Empresas Security

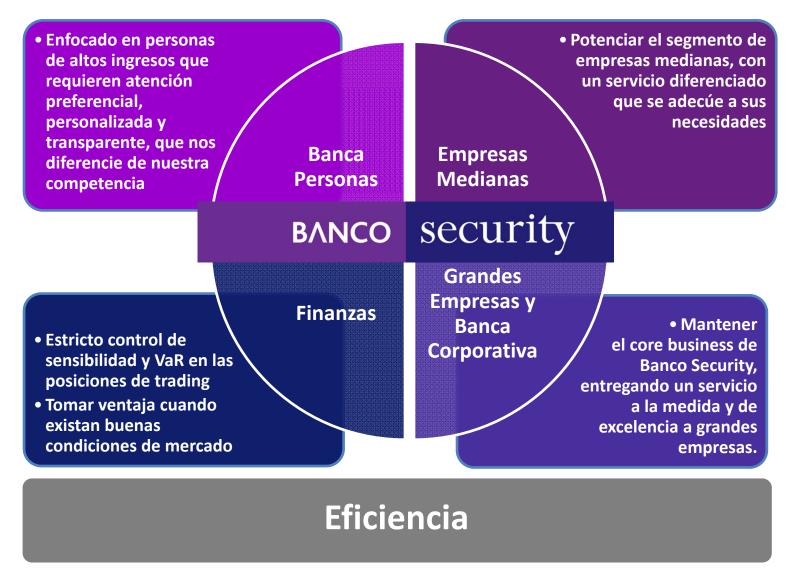
→ Crecimiento acotado : 9% el 2015 (en línea con la Industria), 8% el 2016 y 7% el 2017. BANCO security → Mayor utilización de capacidad instalada: eficiencia inferior al 50%. → Crecimiento de colocaciones en línea con la industria. FACTORING SECURITY → Mantener índice de eficiencia en torno a 40% y ROE cercano a los niveles actuales (30%).→ Consolidar fusión operativa, manteniendo una adecuada estructura de costos: mejorar INVERSIONES security eficiencia a 76%. → Crecimiento de 11% en ingresos comerciales y 10% en AUM. → Mantener tasa consolidada de inversiones UF + 5,6% security VIDA → Desarrollo de la inversión en Perú. → Mantener ROE superior al 30% (35% en 2014). TRAVEL security → Mantener liderazgo en segmentos target. → Consolidar inversión en Perú. → Mantener utilidad en niveles similares a 2014 INMOBILIARIA security → 4 proyectos en desarrollo, 2 en escrituración, 3 en construcción y ventas.

Desafíos Año 2015 – Oportunidades de Desarrollo en Banco Security

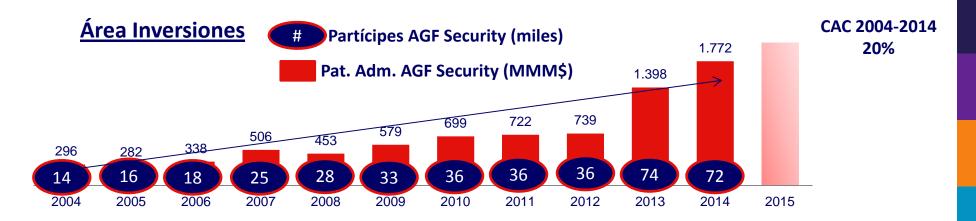




Año 2015 – Banco Más Eficiente Sustentado en 4 Negocios



Desafíos Año 2015 – Consolidación en el ámbito local



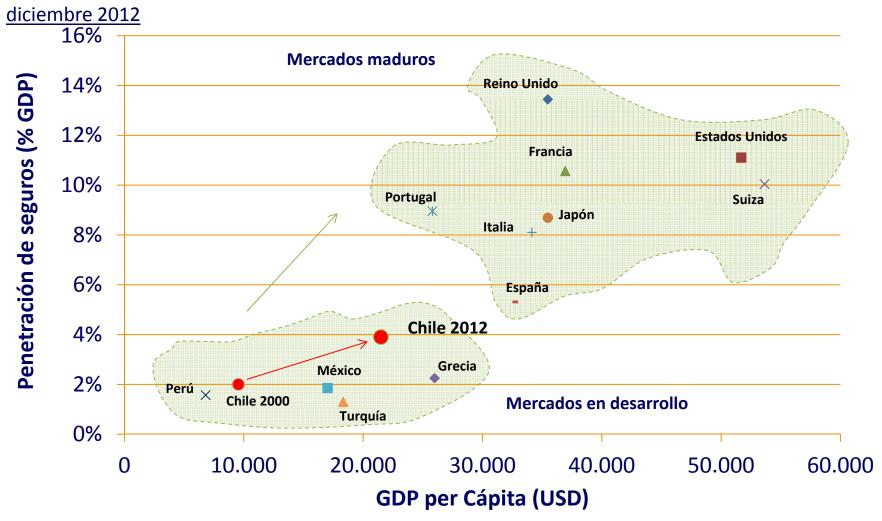


Desafíos 2015 – Profundizar diversificación de ingreso regional

Mercado Asegurador Peruano

- » Baja tasa de penetración de seguros. Medida como Prima Directa/ Población, comparado con benchmarks regionales e internacionales, indican oportunidades de desarrollo.
- » Alta concentración de mercado, con un 45,2% de participación en dos empresas. Rimac (Grupo Brescia) y Pacífico Vida (Grupo Credicorp)
- » Al 31 de diciembre de 2013 la población peruana estima aproximadamente en 30,4 millones de habitantes, y la prima directa total para el sistema de seguros de vida y previsional es de US\$1.497 millones.
- » Al 31 de diciembre de 2013 la población chilena se estima en un aproximadamente 17,7 millones de habitantes, y la prima directa total para el sistema de seguros de vida es de US\$7.399 millones.
- » La prima per cápita en Perú en el año 2013 fue USD 53, mientras que en Chile alcanzó USD 362.
- » Mercado peruano con tasas de crecimiento de dos dígitos y con *upside* potencial relevante si la trayectoria fuera similar a la chilena.
- » Regulación muy similar a la chilena y proclive al desarrollo de la industria.

Tasa de Penetración de Seguros Internacional

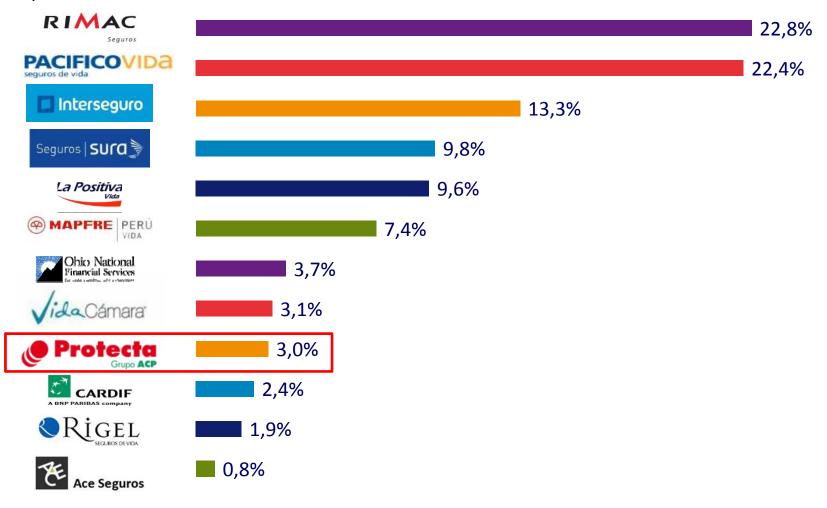


» La tasa de penetración en Chile está todavía por debajo de los niveles mostrados por países desarrollados.

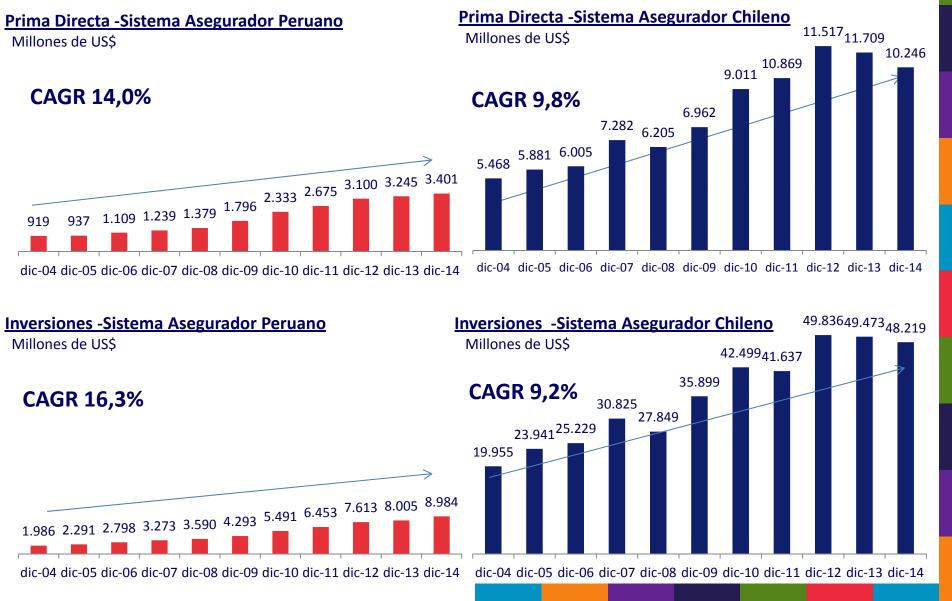
Fuente: McKinsey.Global Insurance Pools; IMF; Análisis equipo McKinsey

Industria Aseguradora Peruana – Actores Relevantes

» Ranking de participación de mercado por prima directa en seguros de Vida tradicionales y previsionales



Evolución Prima Directa y Stock de Inversiones (Vida y Generales)

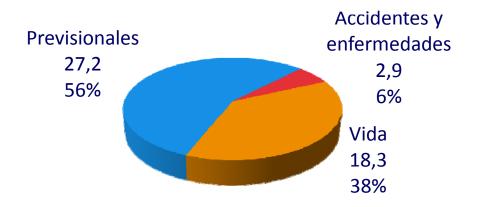


Protecta Compañía de Seguros

- » Formada en el año 2007 por Grupo ACP
- » Negocios: Rentas vitalicias y seguros colectivos de desgravamen.
- » 7° compañía de seguros en Perú en tamaño de inversiones (US\$ 143,8 millones en inversiones)
- » 3,0% de participación en primas directas en seguros de vida y tradicionales. (Prima directa de US\$18,3 millones en seguros de vida de US\$ 27,2 millones en rentas vitalicias).
- » Reservas de RRVV por US\$ 115,3 millones
- » Patrimonio de US\$ 24,9 millones.
- » 121 colaboradores
- » 13 oficinas (4 en Lima)

Protecta – Composición de Primas por Ramos

PRIMA PROTECTA 2014 MM US\$



Número de asegurados por ramo		
Desgravamen	1.001.083	
Accidentes Personales	166.341	
Vida Individual	19.215	
Sepelio	3.986	
Renta Vitalicia	1.907	
Total	1.192.532	

Protecta – EERR (US\$)

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS	diciembre-11	diciembre-12	diciembre-13	diciembre-14
PRIMAS GANADAS NETAS	18.634.148	20.850.823	21.297.081	18.847.463
TOTAL PRIMAS NETAS DEL EJERCICIO	18.831.164	21.180.199	21.767.866	19.369.268
PRIMAS DE SEGUROS NETAS	36.519.672	48.746.252	49.126.737	48.391.095
AJUS. DE RESERVAS DE PRIMAS Y REASEGURO	(17.688.508)	(27.566.053)	(27.358.871)	(29.021.827)
TOTAL PRIMAS CEDIDAS NETAS DEL EJERCICIO	(197.016)	(329.376)	(470.785)	(521.805)
SINIESTROS INCURRIDOS NETOS	(4.338.908)	(6.248.567)	(8.632.807)	(9.177.749)
RESULTADO TECNICO BRUTO	14.295.240	14.602.257	12.664.274	9.669.714
COMISIONES NETAS	(11.075.247)	(12.743.126)	(11.888.039)	(9.695.051)
INGRESOS TECNICOS NETOS	288.168	300.327	85.165	(11.753)
RESULTADO TECNICO	3.508.161	2.159.458	861.399	(37.090)
RESULTADO DE INVERSIONES	2.733.474	4.598.610	5.311.081	7.032.900
INGRESOS DE INV. Y OTROS INGRESOS FINANCIEROS	5.942.362	4.758.291	6.379.658	7.865.953
GASTOS DE INVERSIONES Y FINANCIEROS	(3.208.888)	(159.681)	(1.068.577)	(833.053)
GASTOS DE ADMINISTRACION (NETO DE ING. SERV. Y OTROS)	(4.137.282)	(5.936.373)	(6.513.907)	(6.788.022)
RESULTADO DE OPERACION	2.104.352	821.696	(341.428)	207.788
RESULTADO ANTES DE PART, IMP Y P. EXTRAORD.	2.104.352	821.696	(341.428)	207.788
IMPUESTO A LA RENTA	(77.537)	-	-	-
UTILIDAD O PERDIDA NETA DEL EJERCICIO	2.026.816	821.696	(341.428)	207.788

Protecta – Balance (US\$)

ACTIVO	diciembre-11	diciembre-12	diciembre-13	diciembre-14
ACTIVO CORRIENTE	10.363.433	28.086.962	20.587.446	25.130.487
CAJA Y BANCOS	9.101.942	23.080.357	5.377.033	15.667.735
INVERSIONES FINANCIERAS	154.836	3.637.326	6.695.779	7.852.950
CUENTAS POR COBRAR	1.022.843	1.244.803	8.305.761	1.403.949
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	83.812	124.476	208.873	205.853
ACTIVO NO CORRIENTE	45.013.674	57.350.250	90.024.679	122.217.731
INVERSIONES E INVERSIONES EN INMUEBLES	43.899.780	55.588.946	86.692.868	118.898.332
INMUEBLES, MUEBLES Y EQUIPO	226.124	320.492	1.633.498	1.616.468
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	887.770	1.440.812	1.698.313	1.702.931
TOTAL ACTIVO	55.377.107	85.437.212	110.612.125	147.348.218
PASIVO Y PATRIMONIO	diciembre-11	diciembre-12	diciembre-13	diciembre-14
PASIVO	40.355.853	68.702.994	94.283.219	122.433.048
PASIVO CORRIENTE	3.106.150	3.618.533	4.474.126	7.095.472
TRIBUTOS, PARTICIPACIONES Y CTAS. POR PAGAR	1.945.165	1.384.167	1.268.755	1.887.520
OBLIGACIONES FINANCIERAS	0	0	13.570	0
CUENTAS POR PAGR	138.070	340.006	261.170	133.013
RESERVAS TECNICAS POR SINIESTROS	1.022.915	1.894.359	2.930.631	5.074.939
PASIVO NO CORRIENTE	37.249.703	65.084.461	89.809.094	115.337.576
RESERVAS TECNICAS POR PRIMAS	37.221.882	65.041.061	89.764.203	115.284.423
OTRAS PROVISIONES NETO	27.821	43.400	44.891	53.152
PATRIMONIO	15.021.254	16.734.218	16.328.906	24.915.170
CAPITAL SOCIAL	16.030.624	16.948.456	15.462.813	16.349.150
AJUSTES AL PATRIMONIO	0	0	1.402.979	1.307.662
RESULTADOS ACUMULADOS	-3.036.186	-1.035.933	-195.459	7.050.570
RESULTADOS DEL EJERCICIO	2.026.816	821.696	-341.428	207.788
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	55.377.107	85.437.212	110.612.125	147.348.218

Año 2015 – Riesgos Para la Ejecución de los Planes de Negocios





FIN Presentación Gerente General Grupo Security

IV. MEMORIA, BALANCE, ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2014

» En conformidad a lo establecido en el artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas, los balances, estados financieros e informe de los auditores externos fueron examinados por el Comité de Directores en su sesión de fecha 12 de marzo, aprobándolos sin observaciones.

ACUERDO

» La Junta aprueba por unanimidad la memoria anual, el balance de las operaciones sociales y los estados financieros presentados por el Directorio correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2014, así como el informe de los auditores externos correspondiente al mismo período.

IV. MEMORIA, BALANCE, ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2014

» Teniendo en cuenta la aprobación prestada por la Junta al balance, las cuentas representativas del patrimonio consolidado al 31 de Diciembre de 2014, de acuerdo a IFRS, quedarían como sigue:

Capital emitido \$ 297.320.607.640 Ganancias (pérdidas) acumuladas \$ 166.277.323.726 Dividendo prov. (provisionado) \$ (13.917.268.572) Utilidad del ejercicio \$ 61.010.464.973 Primas por emisión \$ 33.218.563.188		\$
Dividendo prov. (provisionado) \$ (13.917.268.572) Utilidad del ejercicio \$ 61.010.464.973	Capital emitido	\$ 297.320.607.640
Utilidad del ejercicio \$ 61.010.464.973	Ganancias (pérdidas) acumuladas	\$ 166.277.323.726
	Dividendo prov. (provisionado)	\$ (13.917.268.572)
Primas por emisión \$ 33.218.563.188	Utilidad del ejercicio	\$ 61.010.464.973
\cdot	Primas por emisión	\$ 33.218.563.188
Otras reservas \$ (21.191.769.402)	Otras reservas	\$ (21.191.769.402)
Patrimonio atribuible a los accionistas de Grupo Security \$ 522.717.921.553	Patrimonio atribuible a los accionistas de Grupo Security	\$ 522.717.921.553
Participaciones de Terceros \$8.316.807.000	Participaciones de Terceros	\$ 8.316.807.000
Patrimonio Total \$531.034.728.553	Patrimonio Total	\$ 531.034.728.553

» Dado que al 31 de Diciembre de 2014 se encontraban colocadas 3.231.596.633.- acciones, el valor libro de cada una, es de \$161,752217530857 por acción.

- En conformidad a las normas estatutarias de la Compañía y la política de dividendos aprobada en la Junta Ordinaria de Accionistas del año 2014, que establecen la obligación de distribuir anualmente al menos el 30% de las utilidades, dividido en el pago de dos dividendos, uno provisorio y otro definitivo, se propone a esta Asamblea la siguiente distribución de dividendos:
 - i. Aprobar la distribución, ya efectuada, de un **dividendo provisorio de \$ 1,5 por acción**, efectuada en el mes de noviembre pasado, cuyo monto total alcanzó la suma de \$4.843 millones;
 - ii. Aprobar la distribución, ya efectuada, de un dividendo adicional de \$2,0 por acción, que el Directorio de la Compañía acordó distribuir también en el mes de noviembre pasado, en conformidad a lo autorizado por la Junta Ordinaria de Accionistas del año 2014, y que ascendió a la suma de \$6.458 millones, pagados con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores;
 - Se acuerde distribuir **un dividendo definitivo de \$6,75 por acción**, el cual en caso de ser aprobado por la Junta deberá ser distribuido a partir del día 29 de abril de 2015.

Continuación...

- El total de utilidades distribuidas con cargo al ejercicio del año 2014 sería de \$26.731 millones, más el dividendo adicional por un total de \$6.458 millones, hace que se distribuya un total de \$33.189 millones, equivalente al 54,4% de las utilidades del ejercicio 2014.
- » El saldo de la utilidad del ejercicio 2014, ascendente a \$34.279 millones, retenido por la Compañía, se propone sea destinado a incrementar la Reserva para Futuros Dividendos.
- » Tendrán derecho al dividendo definitivo señalado anteriormente, aquellos accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de la Sociedad al 23 de abril de 2015.

ACUERDO:

- La Junta aprueba por unanimidad la distribución del dividendo provisorio de \$1,5 por acción, la distribución de un dividendo adicional de \$2,0 por acción, ambas efectuadas por el Directorio en el mes de octubre de 2014, y la distribución de un dividendo de \$6,75 por acción a ser pagado a partir del día 29 de abril de 2015, lo cual implica a la Compañía pagar, por concepto de dividendos, la suma total de \$33.189 millones, equivalentes al 54,4% de las utilidades del ejercicio (se excluyen para efectos de este cálculo las utilidades atribuibles a participaciones no controladoras en las filiales de Grupo Security).
- » El saldo de la utilidad del ejercicio, ascendente a **\$34.279 millones**, será retenido por la Compañía y destinado al Fondo de Reserva para Futuros Dividendos.

- » En relación con la política utilizada para la determinación de la utilidad líquida distribuible y conforme a lo señalado en las Circulares 1945 y 1983 de la Superintendencia de Valores y Seguros,
 - » Informo a los accionistas presentes que, tal como se comunicó a la Superintendencia mediante carta de fecha 1° de octubre de 2010, el Directorio de la Sociedad acordó establecer como política general que la utilidad líquida a considerar para el cálculo de los dividendos se determinará en definitiva por la Junta de Accionistas correspondiente, tras propuesta del Directorio, sobre la base de las utilidades líquidas efectivamente recibidas de sus filiales por concepto de distribución de dividendos o reparto de utilidades.
 - » A este respecto se hace presente que dicha política se mantiene y que no ha sufrido modificación alguna.

- » Se propone distribuir al menos el 30% de la utilidad de la compañía. Esta distribución podrá hacerse con cargo a las utilidades del ejercicio o de las utilidades retenidas de ejercicios anteriores. Su pago se dividirá en dos dividendos, uno provisional y otro definitivo.
 - » Se propone para este efecto repartir un dividendo provisorio entre los meses de octubre y noviembre de cada año, que no represente más del 20% de las utilidades devengadas por la compañía entre los meses de enero y junio de ese ejercicio.
 - » Se propone repartir un segundo dividendo, en carácter de definitivo, en los meses de abril o mayo del año siguiente, hasta completar como mínimo el 30% de la utilidad de la compañía, siempre que ello no impida o dificulte el cumplimiento de las obligaciones financieras que tiene la sociedad o que pueda asumir
- » Lo anterior es la intención del Directorio en cuanto a política de dividendos, quedando su cumplimiento condicionado a las utilidades que efectivamente se obtengan, a las proyecciones de resultados que puedan realizarse de tiempo en tiempo, a la disponibilidad de fondos, y los dividendos que, a su vez, la sociedad perciba de sus propias filiales.

ACUERDO:

» La Junta aprueba por unanimidad, como política de distribución de dividendos, repartir un dividendo provisional entre los meses de octubre y noviembre de 2015 que no represente más del 20% de las utilidades devengadas por la Compañía entre los meses de enero a junio del mismo año, como asimismo, repartir un segundo dividendo, de carácter definitivo, en los meses de abril o mayo del año 2016, hasta completar alrededor del 30% de la utilidad de la Compañía como mínimo, siempre que ello no impida o dificulte el cumplimiento de las obligaciones financieras que tiene la Sociedad o que pueda asumir en el futuro.

- » Adicionalmente, y al igual como ocurrió en los años anteriores, se propone facultar al Directorio para decidir la distribución de un dividendo adicional con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores.
- » Se propone facultar al Directorio para acordar durante el año 2015 la distribución de un dividendo adicional correspondiente a parte de las utilidades retenidas de ejercicios anteriores hasta por la suma de \$4,50 por acción, siempre y cuando las condiciones financieras de la Compañía, a juicio del Directorio, así lo permitan.

ACUERDO:

La Junta acuerda por unanimidad facultar al directorio para que, en el curso del año 2015 acuerde un dividendo adicional hasta por la suma de \$4,50 por acción, con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores, siempre que las condiciones financieras de la Compañía, a juicio del Directorio, lo permitan.

- » Se informa a la Junta que los procedimientos que se emplearán para la distribución de dividendos serán los mismos que se aprobaron el año anterior.
 - » Los avisos de distribución de dividendos se publicarán en el mismo diario o periódico en que deban publicarse los avisos de convocatoria a las juntas de accionistas.

VII. FIJACIÓN DE LA REMUNERACIÓN DE LOS DIRECTORES PARA EL AÑO 2015

- Esta mesa ha recibido la propuesta de mantener la dieta aprobada por la Junta Ordinaria de 2014, la cual fue de 35 Unidades de Fomento por sesión para cada Director, excepto en el caso del señor Presidente, cuya dieta fue de 50 Unidades de Fomento por sesión, ambas calculadas con la UF del último día del mes en el cual se realizó la sesión respectiva. Asimismo, se propone que el máximo de reuniones remuneradas en el ejercicio sea de 12, de manera que su valor total por concepto de dieta de asistencia a las sesiones de directorio no exceda las UF3.960.-
 - » Se propone aumentar la Política de Gratificación única a los miembros del Directorio, que se pagará a través de Grupo Security o a través de alguna filial de ésta en la que el o los directores participen, por un monto total para todo el Directorio que no podrá exceder de UF 35.000.-
 - » Por último, se propone a la Junta Ordinaria aprobar un presupuesto para asesorías de terceros que pueda requerir el Directorio, hasta por un monto de UF 15.000.-

VIII. INFORMACIÓN SOBRE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL COMITÉ DE DIRECTORES DURANTE EL EJERCICIO 2014, SU INFORME DE GESTIÓN ANUAL Y LOS GASTOS INCURRIDOS POR EL COMITÉ DURANTE DICHO PERÍODO

- » La Compañía se encuentra obligada, en virtud del artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, a designar un Comité de Directores, correspondiendo informar a esta Junta sobre las actividades desarrolladas por el Comité, sobre su informe de gestión anual y los gastos en que ha incurrido.
- » Se informa que el Comité de Directores efectuó 8 reuniones durante el año 2014. Los temas tratados en ellas y el informe de gestión anual del Comité se encuentran detallados en las páginas 24, 25 y 26 de la Memoria Anual 2014 de Grupo Security.
- » Se informa que los gastos efectuados por el Comité de Directores durante el año 2014 alcanzaron a 300 Unidades de Fomento por remuneraciones.
 - » Este Comité no incurrió en gastos de administración ni de asesorías.

IX. DETERMINACIÓN DE LA REMUNERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE DIRECTORES Y APROBACIÓN DE SU PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2015

- » Corresponde a esta Junta determinar la remuneración de los miembros del Comité de Directores para el ejercicio 2015 y aprobar su presupuesto para el mismo ejercicio.
- » Se recuerda que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas, la remuneración de los integrantes del Comité no podrá ser inferior a un tercio de la remuneración prevista para los directores titulares.
- » Se recuerda a los asistentes que la dieta aprobada por la Junta Ordinaria de 2014 fue de un monto equivalente a 15 Unidades de Fomento, con un tope de 8 sesiones en el ejercicio como remuneración a los directores miembros del Comité.
 - » Para el año 2015 se propone mantener la dieta aprobada el 2014, con un mínimo de 8 y un máximo de 12 sesiones en el ejercicio

IX. DETERMINACIÓN DE LA REMUNERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE DIRECTORES Y APROBACIÓN DE SU PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2015

ACUERDO

La Junta acuerda por unanimidad fijar para el ejercicio 2015 como remuneración a los directorios miembros del Comité, una dieta por asistencia a sesiones de 15 Unidades de Fomento por sesión para cada Director, con un mínimo de 8 y un máximo de 12 sesiones en el ejercicio. Asimismo, la Junta acuerda por unanimidad fijar como presupuesto anual para el ejercicio 2015 del Comité de Directores la suma de 540 Unidades de Fomento.

X. INFORME SOBRE LOS GASTOS DEL DIRECTORIO DURANTE EL EJERCICIO 2014

» En conformidad al artículo 39 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa que los gastos en dietas, gratificaciones y honorarios efectuados por el Directorio durante el ejercicio 2014 ascendieron a UF 25.073, sin que el Directorio haya incurrido en otros gastos.

XI. DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS

- » Conforme a lo indicado en el Art. 52 de la Ley 18.046 y en cumplimiento de lo previsto en el Oficio Circular 718 y el Oficio Circular 764, ambos de la SVS:
 - » Se informa que el Directorio de la Sociedad, en sesión de fecha 26 de marzo pasado y tras revisar las recomendaciones presentadas, por el Comité de Directores, acordó someter a la decisión de esta Junta Ordinaria de Accionistas la designación de las firmas Deloitte o KPMG como firmas de auditoría externa para el ejercicio 2015.
 - » Se hace presente que también se había considerado a la firma Ernst & Young, la que se excusó de cotizar sus servicios en atención a lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley 18.045, manifestando que en esta oportunidad consideraba comprometida su independencia.
- » Las dos firmas mencionadas están entre las principales empresas de auditoría, tanto a nivel internacional como local; ambas cuentan con equipos de trabajo experimentados y de primer nivel; y desde luego se encuentran inscritas en el Registro de Auditores de la Superintendencia de Valores y Seguros.

XI. DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS

- » Los argumentos considerados por el Directorio para priorizar y proponer a la Junta Ordinaria los auditores externos fueron los siguientes:
 - » Valorización Económica de la propuesta;
 - » Experiencia y conocimiento en auditorias a bancos y otras sociedades financieras en Chile;
 - » Presencia y participación como auditores externos en el mercado financiero;
 - » Independencia de la Auditora y sus Socios (Art. 242 al 245 de la Ley 18.045); e
 - » Idoneidad Técnica y Experiencia de Socios acreditados en IFRS.
 - » Valor, cobertura y alcance de los servicios.
- » Se hace presente que la firma Deloitte, ha prestado servicios de auditoría de estados financieros a Grupo Security S.A. durante los últimos 5 años. Su propuesta incorpora el cambio de Socio, en cumplimiento a los requisitos de independencia establecidos en la letra f) del Art. 243 de la Ley 18.045 de Mercado de Valores.

XI. DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS

- » Luego de haber conocido y evaluado las propuestas recibidas de Deloitte y KPMG y habiéndose inhabilitado de cotizar Ernst & Young por criterios de independencia de juicio, el Directorio
 - » Acordó recomendar a esta Junta Ordinaria de Accionistas la designación de la firma **Deloitte** como primera opción para ocupar el cargo de auditores externos de Grupo Security S.A. durante el ejercicio 2015.
 - » La propuesta del Directorio se funda principalmente en el hecho de que la firma **Deloitte** satisface de mejor manera todos los criterios de priorización antes expuestos, a su vez que la propuesta económica por ellos presentada es más beneficiosa para los intereses de la Sociedad.
 - » Como ya se señalo, hacemos presente a ustedes que Deloitte ha presentado servicios de auditoria de estados financieros a Grupo Security S.A. durante los últimos 5 años.

XII. DESIGNACIÓN DE CLASIFICADORES DE RIESGO

- » Se propone a la Junta designar a las firmas Fitch Chile e International Credit Rating (ICR), como clasificadores de riesgo de Grupo Security para el ejercicio 2015.
- » Se hace presente a la Junta que en conformidad a lo establecido en el artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas, el Comité de Directores, en su sesión de fecha 7 de enero pasado, acordó recomendar al Directorio la propuesta anterior y sugerir a la Junta se designe a los clasificadores de riesgo antes indicados, recomendación que fue aceptada por el Directorio.

XIII. INFORMACIÓN A LA JUNTA DE ACCIONISTAS ACERCA DE TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

» Se informa a los presentes que durante el ejercicio 2014 se efectuaron las transacciones con partes relacionadas que aparecen señaladas en la nota número 7 de la página 128, de los estados financieros consolidados de la Memoria Anual 2014 de Grupo Security.

XIV. PERIÓDICO EN QUE SE PUBLICARAN LAS CITACIONES A JUNTAS DE ACCIONISTAS

» Se propone que las publicaciones legales ordenadas por el artículo 59 de la Ley 18.046, relativas a citaciones a Juntas de Accionistas, se continúen realizando en el Diario "La Segunda" de Santiago.

XV. OTROS ACUERDOS

A. Designación de accionistas para la firma del acta.

Una vez concluida la Junta, se propone designar a tres accionistas para que, en conjunto con el presidente y el secretario, firmen el acta de la presente Junta. A estos les corresponderá, asimismo dejar constancia de la o las votaciones que se han producido, en los términos del artículo 119 del Reglamento de Sociedades Anónimas.

B. Reducción a escritura pública

Se propone facultar al gerente o a los abogados señores León Larraín Abascal y Fernando Castro del Río para que, actuando uno cualquiera de ellos, individual e indistintamente, reduzcan a escritura pública el acta de la presente Junta, total o parcialmente y en uno o más actos, si así se estimare necesario.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión.



Junta Ordinaria de Accionistas Grupo Security

20 de abril de 2015